



FEDERACION MADRILEÑA DE KARATE Y D.A.



Comunidad  
de Madrid

## CONVOCATORIA PARA LA ELECCION DE PRESIDENTE Y COMISIÓN DELEGADA DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE KARATE Y D.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Capítulo I, Artículo 12.h del Reglamento Electoral de la Federación Madrileña de Karate y D.A. aprobado mediante Orden 470/2016, de 23 de Febrero, del Consejero de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, convoco las elecciones de Presidente y Miembros de la Comisión Delegada de la Federación Madrileña de Karate y D.A., que tendrá lugar el día 26 de mayo de 2024, en la sede de la Federación, C/Alberche,21 a las 16.30 horas en primera y a las 17.00 horas en Segunda Convocatoria.

### ORDEN DEL DÍA

1. Elección de Presidente.
2. Elección de Comisión Delegada.

Madrid, 3 de Mayo de 2024

El Presidente de la Junta Electoral

Jaime Francisco Medina Alonso



FUJIMAE

AON



ALBERGUE RURAL  
EL PILAR DE GREDOS

